

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

**ACTA***Título reunión***COMISIÓN DISCIPLINARIA**

<i>Lugar</i>	<i>Fecha</i>	<i>Hora inicio</i>	<i>Hora fin</i>
Madrid	12/05/2026	13:00 h.	14:00 h.

*Asistentes*

D. José María Fernández Seijo	Presidente
D. Ricardo Bodas Martín	Vocal
D. José Luis Costa Pillado	Vocal
D <sup>a</sup> . María Pilar Jiménez Bados	Vocal
D. José María Páez Martínez-Virel	Vocal
D. José Carlos Orga Larrés	Vocal
D <sup>a</sup> . Lucía Avilés Palacios	Vocal
D <sup>a</sup> Laura de Lorenzo Aracama	Secretaria

*Acuerdos alcanzados*

**Uno.** - Lectura y aprobación del acta de la reunión celebrada el 27 de abril de 2026.

**Dos.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Imponer a XX una sanción de multa de quinientos euros (500 €) por la comisión de una falta leve del artículo 419.3 (LOPJ) en su actuación como magistrado del Juzgado X. Este acuerdo es aprobado por mayoría de los miembros de la Comisión, con el voto particular de los vocales José María Fernández Seijo, Ricardo Bodas Martín y Lucía Avilés Palacios.

**Tres.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Archivar el expediente disciplinario incoado a XXX por la posible comisión de una falta muy grave, grave o leve de retraso en su actuación como jueza sustituta en el Juzgado X. Este acuerdo es aprobado por mayoría de los miembros de la Comisión, con el voto particular de los vocales José María Fernández Seijo, Ricardo Bodas Martín y Lucía Avilés Palacios.

**Cuatro.** Expediente Disciplinario núm. XXX.- Quedar enterada de la resolución del Pleno del Consejo General por la que desestima el recurso de alzada interpuesto por XXX, contra la sanción de suspensión de funciones por tiempo de ocho meses que le fue impuesta por la comisión de una falta muy grave de retraso, art. 417.9 LOPJ, en su actuación como magistrada integrante de la Sección X de X.

**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

**Acuerdos alcanzados**

**Cinco. Expediente Disciplinario núm. XXX.-** Quedar enterada de la resolución del Pleno del Consejo General del Poder Judicial por la que inadmite la solicitud de suspensión de la ejecución de la sanción, solicitada en el recurso de alzada interpuesto por XXX contra el acuerdo de la Comisión Disciplinaria que le impone una sanción de suspensión de funciones por un tiempo de doce meses por la comisión de una falta muy grave de desatención y retraso injustificado (art. 417.9 LOPJ), una sanción de suspensión de funciones por un tiempo de doce meses por la comisión de una falta muy grave de ignorancia inexcusable (art. 417.14 LOPJ), y una multa de quinientos euros (500 euros) por cada una de las cuatro faltas del art. 419.2 de la ley Orgánica del Poder Judicial (trato desconsiderado), en su actuación como X de X.

**Seis. Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.-** Quedar enterada del acuerdo del Presidente del Tribunal Superior de Justicia de X por el que archiva la queja formulada por la posible comisión de una falta leve de retraso (art. 419.3 LOPJ) de XXX en su actuación como magistrada de X.

**Siete. Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.-** Quedar enterada del acuerdo del Promotor de la Acción Disciplinaria de remitir al Tribunal Superior de Justicia de X las actuaciones relativas a la queja formulada por la posible comisión de una falta leve de retraso (art. 419.3) LOPJ en la actuación de XXX como magistrada en X.

**Ocho. Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.- 1º.-** Quedar enterada del acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de X, por el que impone una sanción de advertencia y multa de cuatrocientos euros (400 €) a XXX por la comisión de una falta leve de retraso (Art. 419.3 LOPJ) en su actuación como titular del Juzgado X y **2º.-** Quedar enterada de la certificación del Acuerdo de Firmeza de la sanción.

**Nueve. Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.-** Quedar enterada del acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de X de archivar el expediente disciplinario incoado a XX por la posible comisión de una falta leve, art. 419.2 LOPJ, como jueza sustituta en el Juzgado X.

**Diez. Acción Disciplinaria Tribunales núm. XXX.-** Quedar enterada del acuerdo de la Sala de Gobierno del Tribunal Superior de Justicia de X de incoar expediente disciplinario a XXX por la posible comisión de una falta leve de retraso (art. 419.3 LOPJ) en su actuación como titular del Juzgado X.

**Once. Información Previa Jurisdicción Militar núm. XXX.-** Quedar enterada del Auto N.º XX/2026 del Juzgado Togado X, por el que acuerda la inadmisión y



**CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL**

Personal Judicial

*Acuerdos alcanzados*

archivo de la denuncia presentada por XXX contra la comandante auditora D<sup>a</sup> XX.

La Próxima Comisión quedó fijada para el día 26 de mayo de 2026.

Vº Bº Presidente

La Secretaria